BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

TARGET2-Banco de España

BE03 – Identificación de tercero receptor de notificaciones

Por la presente, se solicita al Banco de España la entrega del privilegio de objeto Third Party Receipt a la entidad identificada como "BIC11 entidad autorizada" (entidad autorizada) en relación con las DCA indicadas. La entidad autorizada tendrá acceso a recibir notificaciones de T2S en relación con la actividad de la DCA para, por ejemplo, la prestación de servicios de conciliación de efectivos. Adicionalmente, la entidad titular de la DCA deberá dirigirse a la entidad autorizada para completar el proceso de suscripción a sus servicios conforme a los procedimientos que ésta tenga establecidos.

NRBE de la DCA:	
BIC11 de la DCA:	
Denominación social del titular de la DCA:	
Entorno:	☐ Producción ☐ Pre - Producción ☐ Comunidad

Alta / Baja	Identificación de la DCA	Fecha de alta/Baja	BIC11 entidad autorizada[1]
Alta			
Alta			
Alta			
Alta			
Alta			
Alta			

Atentamente,

Fdo. por persona con poderes reconocidos ante Banco de España
En _____, a _____

FORMULARIO BE03

[1] La entidad autorizada deberá completar el proceso de suscripción a partir de la fecha de alta.